PRESIDENCIA Y GOBIERNO DE CUBA

Asiste Presidente cubano a constitución de la Asamblea Municipal del Poder Popular en Santa Clara

Durante la sesión constitutiva de la Asamblea Municipal del Poder Popular resultó elegido como presidente Osmany Garcia Lopez y como vicepresidente Ariel Martin Molina.

Freddy Pérez Cabrera, 17 de Diciembre de 2022

Con la toma de posesión de los 111 delegados de circunscripción, quedó constituida la Asamblea Municipal del Poder Popular en Santa Clara, en ceremonia solemne que contó con la presencia del Primer Secretario del Comite Central del Partido y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermudez, quien es diputado al parlamento por este municipio.

Una vez declarada la validez de la elección, uno de los delegados, designado por el presidente del Consejo Electoral Municipal, dio lectura al juramento en el que se comprometen a “guardar lealtad a la Patria; cumplir y hacer cumplir la Constitución, las leyes y demás normas jurídicas y comportarse como

fieles servidores del pueblo y de la comunidad”.

Una vez suscrito el juramento, se procedió, por parte de la comisión correspondiente, a dar a conocer las candidaturas para presidente y vicepresidente municipal. Dichas candidaturas se elaboraron a partir de la consulta previa a los delegados electos.

Durante la sesión constitutiva de la asamblea municipal del Poder Popular resultó elegido como presidente Osmany Garcia Lopez y como vicepresidente Ariel Martin Molina.

Según establece la Constitución de la República, la Asamblea Municipal del Poder Popular es el órgano superior del poder del Estado en su demarcación y, en consecuencia, está investida de la más alta autoridad en su territorio; para ello, dentro del marco de su competencia, ejerce las atribuciones que la Constitución y y las leyes le asignan y se renueva cada cinco años, que es el período de duración del mandato de sus delegados.

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba

2025 © Palacio de La Revolución